

ACTA DE JUNTA GENERAL GENERALI EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BENVENUTI S.A. "en liquidación"

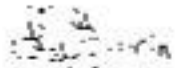
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de mayo del año dos mil quince, veinty tres (13/05/15), en la sede social ubicada a plaza 1101, piso 15 del Edificio River Towers signada con el número 101 de la avenida Francisco de Orellana, se celebró el día de los acuerdos de la compañía BENVENUTI S.A. "en liquidación", esto es MAX ELIAS AGUIRRE ALONSO, propietario de 100 acciones ordinarias, y representado por el señor MAX ARF AGUIRRE TROYA, propietario de 430 acciones ordinarias y representante del señor MAX ARF AGUIRRE TROYA, propietario de 430 acciones ordinarias y representante del señor MAX ARF AGUIRRE TROYA, en calidad de secretario Adjunto, a saber: la Mari Vagney Montecinos Macías, en calidad de secretario y/o disculpado en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Reunidos por lo tanto presente todo o toda susario y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptar constituirse en Junta General Extraordinaria con el control de Universal, conforme espusa el art. 238 de la Ley de Compañías y en la misma oportunidad resolver las siguientes peticiones:

- 1- Corral y Asociados Rectificar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2012.
- 2- Corral y Asociados Rectificar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2013.

En este punto el Presidente dispone que se permita Adjunto constate el quórum legalmente y compare con los fundamentos de la Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de establecer la lista de los asistentes el presidente declara instalada la Junta, verificando el cumplimiento de los requisitos el primer punto de orden del día que corresponde al Corral y Asociados y aprobación de Estado de Situación Financiera de ejercicio económico 2012. Una vez leído y aprobado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: Aprobar la Rectificación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2012. Se pasa a leer el segundo punto del orden del día, que corresponde a Corral y Asociados y aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2013, una vez leído y aprobado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: Aprobar la Rectificación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2013. No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión convocando un minuto para la redacción de la presente acta. Rematada la sesión concuriendo con el consentimiento de todas las personas que quisieron asistir, se da lectura a la presente acta y firma que es aprobada por unanimidad, se homologa, en todo Max Elias Aguirre Alonzo el señor Max Arf Aguirre Troya por unanimidad, y la secretaria Adjunta.


MAX ELIAS AGUIRRE ALONSO
Presidente de la Junta - Accionista


MARI VAGNEY MONTECINOS MACÍAS
Secretaria AD-DC de la Junta


MAX ARF AGUIRRE TROYA
Secretario